



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS “OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADAS A RED PARA AUTOCONSUMO Y EQUIPOS DE MONITORIZACIÓN ESPECÍFICO EN SIETE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR, EN CONCRETO EN SIETE C.E.I.P.”, PROCEDIMIENTO ABIERTO ESPECIAL SIMPLIFICADO (artículo 159 LCSP.)**  
**Expte electrónico MOAD 2019/CTT\_01/000077 (34/2019).**

En la villa de Mairena del Alcor, el día 15 de noviembre de 2019, se reúne en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, a las nueve horas y diez minutos, la Mesa de Contratación relativa a la celebración del contrato para la adjudicación de las “Obras para la ejecución de instalaciones de energía solar fotovoltaica conectadas a red para autoconsumo y equipos de monitorización específico en siete edificios públicos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, en concreto en siete C.E.I.P.”, procedimiento abierto especial simplificado (artículo 159 LCSP), con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE	JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.
VOCALES	VIRGILIO RIVERA RODRÍGUEZ, Secretario General del Ayuntamiento. DOMITILA RODRÍGUEZ ALONSO, Técnico de Administración General de la Unidad de Contratación, funcionaria de carrera del Ayuntamiento. PATRICIA CABELLO PILARES, Vice-Interventora de Fondos del Ayuntamiento ANTONIO CABRERA BOCANEGRA, Arquitecto Técnico, funcionario de carrera de la A.P.A.L. de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo
INVITADOS	SEBASTIÁN RETAMINO JIMÉNEZ, Ingeniero Industrial, funcionario interino de la A.P.A.L. de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo ROCÍO SUTIL DOMÍNGUEZ, Concejales del Grupo Municipal Socialista. GLORIA ROSARIO GUILLÉN RODRÍGUEZ, Concejales del Grupo Municipal Popular. JOSÉ MANUEL MORALES SÁNCHEZ. Concejales del Grupo I.U.-L.V.-C.A.
SECRETARIO	FÉLIX MATEOS GUILLÉN, Administrativo, Área de Secretaría, funcionario de carrera del Ayuntamiento

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, se procede a explicar en términos generales el pliego de cláusulas administrativas particulares y cuadro de características del contrato, y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilares	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

Acto seguido se da lectura al certificado emitido por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento, donde consta que :

“Que según datos obrantes en la Secretaría de su cargo, en relación al Expediente de Contratación de **OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADAS A RED PARA AUTOCONSUMO Y EQUIPOS DE MONITORIZACIÓN ESPECÍFICO EN SIETE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR, EN CONCRETO EN SIETE C.E.I.P. PROCEDIMIENTO ABIERTO ESPECIAL SIMPLIFICADO (artículo 159 LCSP.)**. Expte electrónico MOAD 2019/CTT\_01/000077 (34/2019).

**Primero.-** Que con fecha 18 de octubre de 2019 se publicó en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Mairena del Alcor un anuncio sobre la licitación, fijándose el plazo de presentación de ofertas hasta el 7 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas, en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Segundo.-** Han presentado ofertas en tiempo y forma las siguientes empresas:

EMPRESA	Nº Y FECHA ENTRADA	LOTE/S
PROENEL	N.º 12791 -31/10/2019	1, 3, 5, 6 y 7
ELECTRO MAURI, S.L.	N.º 12925 - 05/11/2019	
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	N.º 12952 - 06/11/2019	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	N.º 13001 - 07/11/2019	1, 2, 4 y 6
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.	N.º 13014 - 07/11/2019	
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.	N.º 13003 - 07/11/2019	
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	N.º 13002 - 07/11/2019	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.	N.º 13017 - 07/11/2019	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.	N.º 13013 - 07/11/2019	
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.	N.º 13015 - 07/11/2019	
E4 INGENIERIA Y CONTROL,	N.º 13021 - 07/11/2019	

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilares	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

S.L.		
MONLEG, S.L.	N.º 13023 - 07/11/2019	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.	N.º 13051 - 07/11/2019	
INNOVATECNIC XXI, S.L.	N.º 13054 - 07/11/2019	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
IRACESA, S.L.	N.º 13050 - 07/11/2019	

**Tercero.-** Que con fecha de 8 de noviembre de 2019 han tenido entrada en el Registro Municipal los siguientes sobres con documentos para la licitación:

EMPRESA	Nº Y FECHA ENTRADA
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.	08/11/2019 R.E. Nº 13106
ETRALUX, S.A.	08/11/2019 R.E. Nº 13105

**Cuarto.-** Se hace constar que ha tenido entrada en este Ayuntamiento, con fecha 7 de noviembre de 2019, y n.º 13016, un sobre del licitador MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., en el que consta literalmente “Sobre único: Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes. Expediente: PAA/63/2019”. Aunque el número de expediente se corresponde con el que le ha sido asignado a este procedimiento en la Plataforma de Contratación del Estado, el objeto del mismo no es el que figura reseñado en el exterior del sobre, que dice así: “Obra de ejecución de puntos de recarga para vehículo eléctrico alimentado por plantas de autoconsumo de energía solar fotovoltaica en las estaciones de I.T.V. de VEIASA, con redacción de proyecto y legalización de instalaciones”.

Considerando el contenido del certificado emitido, la Mesa de Contratación por Unanimidad de sus miembros acuerda, a la vista del contenido del informe jurídico obrante en el expediente de 4 de octubre de 2019, la inadmisión de las ofertas presentadas por las empresas DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L. y ETRALUX, S.A., al haber presentado la documentación fuera del plazo fijado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante.

De igual forma, consta que con fecha de entrada en sede electrónica de 6 de noviembre de 2019 (n.º RE 12986) la empresa INGENER DEL SUR, S.L., ha presentado la documentación requerida para la licitación, incorporando su oferta económica para todos los Lotes del contrato y

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

las Mejoras ofrecidas. La Mesa de Contratación, con el asesoramiento jurídico de la Secretaría y de la Unidad de Contratación, concluye que el conocimiento anticipado de los criterios que son aplicados mediante fórmulas puede afectar al resultado de dicha valoración, y cuando es conocida solamente la de una parte de los licitadores implica desigualdad en el trato de éstos. Esta postura se mantiene de forma unánime por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado (informes 43/02, 20/07 y 62/08), por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Resoluciones 146 y 147/2011, 67/2012, 27/2013, 634/2013 y 326/2014), el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (Resoluciones 50, 51, 52 y 59/2012) o por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Resoluciones 8, 34 y 38/2013 y 34/2014). La empresa INGENER DEL SUR, S.L. ha cometido el error de vulnerar el orden procedimental, lo que supone un defecto formal que desvela, anticipadamente y en un documento abierto, el secreto de la oferta, y un incumplimiento de lo dispuesto en la normativa de Contratación del Sector Público y en Pliego.

Por unanimidad de los miembros presentes, la Mesa de Contratación acuerda la inadmisión de la oferta presentada por la empresa INGENER DEL SUR, S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación en acto público procede a la apertura de proposiciones y su lectura. Previamente, se ha comprobado por este Secretario de la Mesa, que no hay asistencia de licitadores. El resultado es como sigue:

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 1: (sin IVA):	1. OFERTA ECONÓMICA	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL		16.983,00 €	60	SI	SI	4	45	17,01
ELECTRO MAURI, S.L.								
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		13.749,46 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL		14.753,93 €		SI	SI	4	45	17,1
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.		15.777,50 €		SI	SI	1	45	17,03
ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		15.967,53 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		14.191,87 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		14.278,13 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		14.992,04 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		16.525,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONELEG, S.L.		15.548,00 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		17.185,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		14.963,66 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodríguez		Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodríguez Alonso		Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pílares		Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra		Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez		Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen		Firmado	25/11/2019 14:02:13
	Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>			





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 2:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
----------	---------	--------------------------------	--------------------------------	--	---	--	---	------------------------------------

EMPRESA:	LOTE 2:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL								
ELECTRO MAURI, S.L.		16.237,48 €	70	NO	NO	0	45	17,52
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		13.749,46 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL		14.753,93 €		SI	SI	4	45	17,1
MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELÉCTRIC, S.L.		15.468,14 €		SI	SI	1	45	17,03
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		15.955,97 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		14.191,87 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		14.278,13 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		14.992,04 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		16.525,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONELEG, S.L.		15.548,00 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		17.185,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		15.805,83 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

Por la Mesa de Contratación se ha constatado que la oferta presentada por el licitador MAGTEL OPERACIONES, S.L.U., coincide con el objeto del contrato, aunque en el exterior del sobre constase un texto diferente. Por tanto, se admite al procedimiento la oferta formulada.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodríguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodríguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pílares	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 3:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
----------	---------	--------------------------------------	--------------------------------------	--	---	---	--	--

PROENEL		16.969,00 €	60	SI	SI	4	45	17,01
ELECTRO MAURI, S.L.								
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		13.749,46 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL								
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.								
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		14.451,98 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		14.191,87 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		14.278,13 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		14.992,04 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		16.525,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONLEG, S.L.		14.256,55 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		17.185,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		15.384,06 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodríguez		Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodríguez Alonso		Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pílares		Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra		Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez		Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen		Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones			Página	7/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==</a>			





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 4:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL								
ELECTRO MAURI, S.L.								
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		13.749,46 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL		14.753,93 €		SI	SI	4	45	17,1
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.		15.811,87 €		SI	SI	1	45	17,03
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		14.388,58 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		14.191,87 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		14.278,13 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		14.992,04 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		16.525,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONELEG, S.L.		15.548,00 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		17.185,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		15.384,06 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pílares	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 5:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL		16.921,00 €	60	SI	SI	4	45	17,01
ELECTRO MAURI, S.L.								
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		13.749,46 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL								
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.								
DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		15.516,20 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		14.191,87 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		14.278,13 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		14.992,04 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		16.525,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONLEG, S.L.		14.256,55 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		17.185,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		14.914,17 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F.: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 6:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL		12.981,00 €	60	SI	SI	4	45	17,01
ELECTRO MAURI, S.L.		12.809,92 €	70	NO	NO	0	45	17,52
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		10.511,35 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES SL		11.389,93 €		SI	SI	4	45	17,1
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.		12.022,36 €		SI	SI	1	45	17,03
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		12.146,60 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		9.881,20 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		10.744,23 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		11.269,62 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		12.360,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONELEG, S.L.		11.252,75 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		13.138,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		11.804,54 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EiafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESA:	LOTE 7:	1. OFERTA ECONÓMICA (sin IVA):	2.1 PLAZO EJECUCIÓN (en días):	2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PRIMER AÑO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGUNDO AÑO	2.4 AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en años):	2.5 MEJORA TEMPERATURA NOMINAL DE TRABAJO (°C):	2.6 MEJORA EFICIENCIA PANELES (%):
PROENEL		12.939,00 €	60	SI	SI	4	45	17,01
ELECTRO MAURI, S.L.								
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.		10.511,35 €	60	SI	SI	4	45	19,9
MITRAL SOLUCIONES INTEGRALES S.L.								
MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.		11.969,80 €		SI	SI	1	45	17,03
DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.								
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		12.146,60 €		SI	SI	4	85	18,3
ARIS SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.		9.881,20 €	0	SI	SI	4	45	17,25
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.		10.744,23 €	0	SI	SI	4	45	19,81
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L.		11.269,62 €	0	SI	SI	4	45	19,8
E4 INGENIERIA Y CONTROL, S.L.		12.360,00 €	60	SI	SI	4	85	19,5
MONELEG, S.L.		10.382,20 €		SI	SI	4	45	17,64
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.								
INNOVATECNIC XXI, S.L.		13.138,00 €	60	SI	SI	4	45	19,66
IRACESA, S.L.								
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.								
ETRALUX, S.A.								
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		11.804,54 €	60	SI	SI	4	43	19,4
INGENER DEL SUR, S.L.								

La Mesa comprueba que las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L. PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L. e IRACESA, S.L. han sido presentadas sin desglosar la oferta económica de los distintos Lotes a los que se presentan, sino que ha sido una oferta global. Los miembros de la Mesa, asistidos jurídicamente por la Secretaría y la Unidad de Contratación, analizan el contenido de los Pliegos, y comprueban que en todos los documentos que rigen la licitación se

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4E1afFFlzOhZkrCQw==</a>		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

han hecho referencia a la división en Lotes del contrato:

-El Pliego de Prescripciones Técnicas, claramente señala en la Cláusula 1 que el objeto del contrato se divide en Siete Lotes, uno por cada edificio público. En la Cláusula 3 se divide el Presupuesto Base de Licitación por Lotes, y además no todos los PBL son cantidades coincidentes, ya que el precio es idéntico en los Lotes 1 a 5, y otro para los Lotes 6 y 7.

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares señala en su Cláusula 1 (Objeto del Contrato) que el objeto del contrato se fracciona en LOTES, recogidos en el PPT y en el **apartado 2 del Cuadro de Características del Contrato**, constituyendo el objeto de cada lote una unidad funcional susceptible de realización independiente (artículo 99 de la LCSP). Los licitadores podrán optar a un Lote, a varios o a todos ellos, salvo que se establezca en el **apartado 2 del Cuadro de Características del Contrato** un número máximo de lotes, bien para ofertar, o bien para ser adjudicatario por cada licitador (*que no se preveía*).

En la Cláusula 13, apartado Clasificación y Solvencia, el Pliego indica que esta solvencia será distinta en función del Valor estimado de los Lotes a los que se licite, estableciendo los criterios y requisitos mínimos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional.

En el propio Cuadro de Características del Contrato se hacen muchas referencias a la distinción en Lotes del objeto del contrato, al diferente precio de licitación de cada Lote y a que los licitadores pueden ofertar a un sólo lote o a todos ellos, sin que exista límite ni para ofertar ni tampoco para adjudicar.

Los miembros de la Mesa consideran que la posibilidad de formular una única oferta integradora, en aquellos contratos divididos por lotes, queda condicionada a lo que se pueda indicar en los pliegos al respecto, y, en caso de duda u oscuridad, al hecho de que pueda resultar comparable la oferta integradora con el resto de las presentadas a efectos de su ponderación. En ese sentido se hace imposible comparar estas ofertas "integradoras" de todos los Lotes, puesto que hay licitadores que no han presentado oferta a todos los Lotes, sino a algunos, por lo que es imposible su ponderación a efectos del cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

Igualmente se plantea viabilidad de formular aclaración de las ofertas económicas ya presentadas; a este respecto debe partirse de la constante doctrina emanada de los Tribunales de Justicia y de los Tribunales de Recursos Contractuales, según la cual el principio de inalterabilidad de las ofertas impide que los órganos de contratación puedan conceder términos o plazos de subsanación de las mismas, solo siendo admisible la presentación de aclaraciones que no supongan modificación de la oferta inicial. La subsanación sólo sería viable cuando sólo se requiera una mera aclaración o para subsanar errores materiales manifiestos. En el presente caso, cualquier requerimiento permitirá a estos licitadores introducir elementos adicionales, al poder entonces fijar su oferta económica en relación con cada lote con plena libertad y una vez conocidas ya las presentadas por el resto de licitadores, con clara quiebra del principio de igualdad.

La Mesa de contratación acuerda por unanimidad, excluir del procedimiento de licitación a los licitadores que han presentado una oferta global a todos los Lotes:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L. PRAES  
DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L. e IRACESA, S.L.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

La Mesa Acuerda igualmente el requerimiento de documentación subsanable (Declaración Responsable según modelo), por plazo de tres días hábiles, al siguiente Licitador: ELECTRO MAURI, S.L.

Así mismo la Mesa analiza, a la vista del formato y del contenido de las ofertas presentadas por GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L. y AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L., si nos pudiéramos encontrar ante indicios fundados de prácticas colusorias, todo ello a los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.1, tercer párrafo de la LCSP. Para ello la Mesa ha analizado las recomendaciones y el contenido del informe emitido por la Comisión Nacional del los Mercados y la Competencia, el n.º 85/2018, sobre este artículo de la LCSP, de fecha 22 de noviembre de 2018, concluyendo que inicialmente estas ofertas no encajan en ninguno de los hechos o circunstancias que se detallan en el apartado III.2.2, para considerar que existen indicios fundados de este tipo de prácticas.

Finalmente se resumen los Acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación:

1º.- Inadmitir la oferta presentada por la empresa INGENER DEL SUR, S.L, al haber incumplido el secreto de la oferta.

2º.- Inadmitir las ofertas presentadas por las empresas DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L. y ETRALUX, S.A., al haber presentado la documentación fuera del plazo fijado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante.

3º.- Excluir del procedimiento a los licitadores ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L. PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L. e IRACESA, S.L., al haber presentado una oferta conjunta global.

4º. Requerir al licitador ELECTRO MAURI, S.L., para que aporte la declaración responsable.

5º. Requerir, una vez subsanado el punto anterior, al Sr. Ingeniero Industrial de la A.P.A.L. de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo, para que emita el correspondiente informe de evaluación y propuesta de clasificación de las ofertas en cada uno de los Lotes del contrato.

El Presidente da por terminada la reunión a las once horas del mismo día. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario de la Mesa, redacto la presente Acta que someto a la firma de todos los miembros de la misma.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virgilio Rivera Rodriguez	Firmado	25/11/2019 21:22:12
	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	25/11/2019 15:09:17
	Patricia Cabello Pilaes	Firmado	25/11/2019 14:51:54
	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	25/11/2019 14:39:01
	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	25/11/2019 14:18:08
	Felix Mateos Guillen	Firmado	25/11/2019 14:02:13
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CbXix4EIafFFlzOhZkrCQw==</a>		

